



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO

CIENCIA Y POSGRADO
SECRETARÍA DE
CIENCIA, TÉCNICA Y POSGRADO

MANUAL DE POSTULACIÓN
BECAS SECTYP DE PROMOCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN
CONVOCATORIA 2016



INTRODUCCIÓN

El Sistema Integral de Gestión y Evaluación (SIGEVA) es una aplicación desarrollada por el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) que ha sido cedida a la Universidad Nacional de Cuyo para su utilización.

SIGEVA es un sistema Web que permite gestionar el proceso de otorgamiento de subsidios a proyectos-becas de investigación y ha sido adaptado para cubrir las necesidades de la Universidad.

En este manual se incluyeron las instrucciones para la **postulación por parte del becario** a una convocatoria de becas y la **asociación del director de beca a la solicitud del interesado**.



Ingreso al sistema

Los miembros de la comunidad de la UNCuyo podrán acceder al sistema a través de la pagina web: sigeva.uncu.edu.ar

El registro en el sistema es personal, cada uno de los investigadores-becarios deberá ingresar al sistema y registrarse.

Por primera y única vez, el usuario deberá ingresar a través de la opción que dice “Si Usted no es usuario registrado, haga [click aquí](#)”.

El sistema le otorgará un usuario que tendrá el rol “Usuario banco de datos de actividades de CyT”. Este rol permite la carga del CV de la persona.

Identificación de Usuario

Usuario:

Contraseña:

[Si olvidó su contraseña presione aquí](#)

En este momento hay 1 usuario conectado.

Recomendaciones

- Este servicio es exclusivo para usuarios registrados. Para acceder debe ingresar su Nombre de Usuario y su Contraseña y clicar “Ingresar”.
- Si usted no es un usuario registrado, haga [click aquí](#)
- El Nombre de Usuario es el que eligió cuando se registró.
- Evite que otras personas vean el teclado cuando ingresa su contraseña.
- Preferentemente acceda desde una PC conocida y de confianza.
- Usuario bloqueado o recuperación de contraseña:
Al 5 ° intento fallido de acceso el Nombre de Usuario queda automáticamente bloqueado. En tal caso [clickee aquí](#) para obtener una nueva contraseña.
En caso de persistir el inconveniente, envíe un mensaje de correo electrónico a sigeva@uncu.edu.ar

Luego se accede a una pantalla donde deberá cargar sus datos personales básicos, teniendo especial cuidado en colocar de forma correcta su número de CUIT-CUIL.

Una vez registrado como usuario, el sistema genera automáticamente una contraseña provisoria que le será enviada por correo electrónico. La misma deberá ser cambiada la primera vez que ingrese al sistema.

En el caso que el usuario no ingrese dentro de los 10 días la contraseña provisoria para obtener su contraseña definitiva, el usuario desaparece del sistema. Es decir, caducará el registro del usuario que deberá volver a hacerlo pasada esa fecha.

Aclaración: En caso de que el postulante tenga sus antecedentes en la plataforma Cvar, podrá hacer la migración desde CVar a Sigeva. Ver instructivo [aquí](#).



POSTULACIÓN DE BECA – Becario

Introducción

Al ingresar al sistema con su usuario y clave observará dos roles distintos:

- El rol “**Usuario banco de datos de actividades de CyT**” para cargar sus datos del Currículum Vitae
- El rol “**Usuario presentación/solicitud**” para cargar los datos de la beca a postular.

SISTEMA	ROL
Sistema Integral de Gestión y Evaluación	Usuario banco de datos de actividades de CyT
	Usuario presentación/solicitud

Datos Personales

Para cargar sus datos personales, el postulante deberá ingresar al rol “Usuario banco de datos de actividades de CyT”. **Al momento de postular a una convocatoria, el banco de datos debe estar actualizado.**

Datos del Proyecto

El postulante deberá cargar, además de sus datos personales, los datos correspondientes al formulario de beca.

Ingreso y Selección de Convocatoria:

Para ingresar los datos del proyecto, es necesario ingresar al rol “Usuario presentación/solicitud” en la pantalla de selección de roles, como muestra la siguiente imagen:

SISTEMA	ROL
Sistema Integral de Gestión y Evaluación	Usuario banco de datos de actividades de CyT
	Usuario presentación/solicitud

Una vez ingresado al rol “Usuario presentación/solicitud” la pantalla le mostrará las convocatorias que se encuentran disponibles. Haga clic en “Postular” en la convocatoria correspondiente:



IMPORTANTE: Solo debe postular a la convocatoria el ASPIRANTE A LA BECA

Las convocatorias habilitadas de becas de Investigación de la SeCTyP-UNCuyo son:

▪ **CONVOCATORIA Nº1: BECAS SECTYP CATEGORÍA ESTUDIANTES DE GRADO DE NIVEL SUPERIOR**

Becas de iniciación a la investigación cuyo objetivo es adquirir los conocimientos básicos de la Investigación con miras a su preparación para integrar equipos de investigación y promover la prosecución de estudios superiores en carreras de posgrado.

▪ **CONVOCATORIA Nº2: BECAS SECTYP CATEGORÍA GRADUADOS**

Becas de investigación para graduados cuyo objetivo de posibilitar el acceso a equipos de proyectos de investigación de la UNCuyo a fin de desarrollar las potencialidades inherentes a actividades científicas, artísticas o de desarrollo tecnológico.

▪ **CONVOCATORIA Nº3: BECAS SECTYP CATEGORÍA ESPECIALIZACIÓN**

Beca de investigación que tiene por objetivo promover la participación de: a) aspirantes o estudiantes de posgrado de carreras de especialización de la UNCuyo acreditadas por CONEAU; b) personal de la UNCuyo que postulen o se encuentren cursando carreras de especialización en Universidades Nacionales de calidad acreditada por CONEAU que no sean de la oferta de posgrado de la UNCuyo. El interesado debe estar incluido en un equipo de investigación.

▪ **CONVOCATORIA Nº4: BECAS SECTYP CATEGORÍA MAESTRÍA**

Beca de investigación que tiene por objetivo promover la participación de: a) aspirantes o estudiantes de posgrado de carreras de maestría de la UNCuyo acreditadas por CONEAU; b) personal de la UNCuyo que postulen o se encuentren cursando carreras de maestría en Universidades Nacionales de calidad acreditadas por CONEAU que no sean de la oferta de posgrado de la UNCuyo, con el fin de promover la tarea de investigación tendiente a la formulación de la tesis correspondiente.

▪ **CONVOCATORIA Nº5: BECAS SECTYP CATEGORÍA DOCTORADO**

Beca de investigación que tiene por objetivo promover la participación de: a) aspirantes o estudiantes de posgrado de carreras de doctorado de la UNCuyo acreditadas por CONEAU; b) personal de la UNCuyo que postulen o se encuentren cursando carreras de doctorado en Universidades Nacionales de calidad acreditadas por CONEAU que no sean de la oferta de posgrado de la UNCuyo, con el fin de promover la tarea de investigación tendiente a la formulación de la tesis correspondiente.



Podrá observar las convocatorias disponibles en la pantalla:

Convocatorias vigentes

Seleccione la convocatoria en la cual desea postularse

▼ BECA (5)

Convocatoria	Descripción	
BECAS SECTYP 2016 CATEGORÍA DOCTORADO	BECAS SECTYP 2016 CATEGORÍA DOCTORADO	Postular
BECAS SECTYP 2016 CATEGORÍA ESPECIALIZACIÓN	BECAS SECTYP 2016 CATEGORÍA ESPECIALIZACIÓN	Postular
BECAS SECTYP 2016 CATEGORÍA ESTUDIANTES DE GRADO DE NIVEL SUPERIOR	BECAS SECTYP 2016 CATEGORÍA ESTUDIANTES DE GRADO DE NIVEL SUPERIOR	Postular
BECAS SECTYP 2016 CATEGORÍA GRADUADOS	BECAS SECTYP 2016 CATEGORÍA GRADUADOS	Postular
BECAS SECTYP 2016 CATEGORÍA MAESTRÍA	BECAS SECTYP 2016 CATEGORÍA MAESTRÍA	Postular

Salir

Al hacer click en postular, en la convocatoria seleccionada, verá la siguiente pantalla en la que deberá tildar las casillas de verificación de las consideraciones que debe cumplir para poder postularse. Esta acción se considerará como una notificación sobre su conocimiento y cumplimiento de lo dispuesto en estas normativas.

Convocatoria seleccionada

Objeto de evaluación: BECAS GENERICAS
Convocatoria: BECAS SECTYP 2016 CATEGORÍA DOCTORADO
Becas de investigación para aspirantes o estudiantes de carreras de doctorado.
Fecha desde: 31 / 10 / 2016 hasta: 30 / 11 / 2016

Confirmación

Tilde/marque las casillas de verificación de las consideraciones que debe cumplir para postularse a esta convocatoria y presione Continuar. Si no cumple con estas consideraciones, presione Volver.

Declaro conocer y cumplir los requisitos y obligaciones expresados en la Ordenanza N° 17/2016-CS para postular Becas SeCTyP 2016 Categoría Doctorado.

Declaro conocer lo expresado en la Ordenanza N° 65/2009-CS sobre "Protección y propiedad de los resultados de investigación y desarrollos tecnológicos en la Universidad Nacional de Cuyo"

Declaro conocer lo expresado en la Resolución N° 2244/2016-R sobre "Convenio Específico de Protección de resultados de investigaciones"

Declaro conocer lo expresado en la Resolución N° 2089/2016-R sobre "Normas y recomendaciones para el reconocimiento de la paternidad de obra"

Para ver las Bases de la convocatoria seleccionada, haga click [AQUI](#)

Continuar Volver

Para leer las bases de la convocatoria o alguna normativa específica relacionada puede hacer click en http://www.uncuyo.edu.ar/ciencia_tecnica_y_posgrado/becas-sectyp-2016

Para ver las bases en el sistema:

Para ver las Bases de la convocatoria seleccionada, haga click [AQUI](#)



La no aceptación de alguna de las consideraciones le impedirá continuar con la postulación.

La pantalla principal de la postulación de una beca de CyT se ve como la siguiente:

FORMULARIOS A COMPLETAR		Fecha Presentación Límite: 30/11/2016	
Solicitud	Estado	Antecedentes	Estado
- Identificación	Con Datos	- Financiamiento CyT	Sin Datos
- Dirección Residencial	Con Datos	- Formación RRHH	Sin Datos
- Lugar de Trabajo Propuesto	Sin Datos	- Becas	Sin Datos
- Datos Académicos	Sin Datos	- Actividad de evaluación	Sin Datos
- Director / Co Director	Sin Datos	- Extensión	Sin Datos
- Aspectos éticos	Sin Datos	- Otras actividades CyT	Sin Datos
Formación	Estado	Producción	Estado
- Formación Académica	Con Datos	- Producción Científica	Sin Datos
- Formación Complementaria	Sin Datos	- Producción Tecnológica	Sin Datos
Cargos	Estado	- Producciones artísticas	Sin Datos
- Docencia	Sin Datos	Otros Ant.	Estado
- Cargos I+D	Sin Datos	- Participación en eventos CyT	Sin Datos
- Cargos en gestión institucional	Sin Datos	- Premios	Sin Datos
- Otros cargos	Sin Datos	- Membresías	Sin Datos
ARCHIVOS ADJUNTOS			
Archivo		Estado	
- Plan de trabajo de Beca		Sin datos	
- Constancia de CUIL del Becario		Sin datos	
- Nota incorporación Proyecto/Programa SeCTyP 2016		Sin datos	
- Nota de aceptación de Director de Beca		Sin datos	
- Certificado analítico CON aplazos		Sin datos	
PRESENTACION (*) Enviar Presentación			
(**) Código del trámite		PDF - Presentación	
85020160100001UN		- Imprimir los formularios para presentar en UNCU - Recibir por email la presentación	

En la esquina superior derecha principal se le indica la “**Fecha Límite de la Presentación**”. Asimismo, una vez que se seleccionó una convocatoria, observará que la postulación tiene un código **de trámite único** (ver imagen) que identificará a la postulación y servirá al interesado para hacer las consultas pertinentes, además de la vinculación de director/codirector.

Podrá observar que el formulario esta dividido en 3 partes:

A- FORMULARIOS A COMPLETAR

B- ARCHIVOS ADJUNTOS

C- PRESENTACIÓN



Se explica cada uno a continuación:

A- FORMULARIOS A COMPLETAR: En este apartado, la pantalla se encuentra dividida en 6 secciones:

- 1. Solicitud:** Se consignan los datos personales del postulante (Identificación, dirección, lugar de trabajo), Datos académicos y aspectos éticos de la presentación (en caso de corresponder). También se define en este apartado quienes son Director y/o Codirector del postulante a la beca (ver página siguiente).
- En el apartado **“Lugar de Trabajo”** debe consignar la Unidad Académica donde se llevará a cabo las tareas a realizar con la beca. Además deberá completar la conformidad del responsable correspondiente, como se ve en la siguiente captura:

Conformidad de la máxima autoridad del lugar de trabajo

Registre los datos para la conformidad de la máxima autoridad de la unidad de investigación propuesta como lugar de trabajo.

Apellido/s: *

Nombre/s: *

Cargo que desempeña (director de unidad ejecutora, decano, gerente, presidente, etc): *

Dirección:

Teléfono (laboral): *

E-mail (laboral):

IMPORTANTE: La autoridad cuyos datos se consignaron en este apartado deberá firmar la solicitud en la última hoja del formulario impreso, prestando conformidad para que el postulante realice las actividades en el lugar de trabajo propuesto.

Asimismo en el apartado **“Datos Académicos”** deberá completar lo referente a la postulación:

Ingrese sus datos académicos

Gran área del conocimiento: *

Disciplina Primaria: *

Disciplina secundaria:

Disciplina desagregada : *

a)

b)

Campo de aplicación: a)

b)

Especialidad: *



Tema de investigación

Título del tema de investigación (título del tema del plan de trabajo): *
(máximo: 255 caracteres)

Resumen del tema de investigación: *
(máximo: 2500 caracteres)

Palabras clave:
(Utilice mayúsculas, sin abreviaturas)

Título del tema de investigación (inglés):
(máximo: 255 caracteres)

Palabras clave (inglés):
(Utilice mayúsculas, sin abreviaturas)

Deberá especificar el gran área del conocimiento en el que se enmarca la postulación, así como las disciplinas, campos de aplicación y especialidad. En este apartado debe completar también **Título del plan de trabajo (proyecto a realizar con la beca solicitada)**, resumen, palabras claves, título en inglés, palabras claves en inglés.

Vinculación del Director/Codirector al trámite del postulante

El director/codirector deberá vincularse al trámite del interesado, teniendo en cuenta que para ello es necesario que la persona propuesta este registrada y con los datos de su cv cargados en el sistema. En caso de no estarlo, primero deberá crear su usuario (ver pagina N°2) para luego cargar sus antecedentes en el “Banco de Actividades de CyT”.

Como hacer la vinculación:

1º - El postulante deberá enviar al director el código de trámite de la postulación (se encuentra en el apartado PRESENTACIÓN).

PRESENTACION

<p>(***) Código del trámite</p> <p>85020160100001UN</p>	<p>PDF - Presentación</p> <p> - Imprimir los formularios para presentar en UNCU</p> <p> - Recibir por email la presentación</p>
--	--

- 2º - Una vez que tenga el código, el director/codirector deberá:
- Ingresar con el rol “Usuario banco de datos de actividades de CyT”
 - Acceder a la solapa “Trámite” del menú de solapas azules

Verá la siguiente pantalla:



Principal Datos personales Formación Cargos Antecedentes Producción Otros anteced. **Trámite** Cerrar Sesión 17/5/2016

Participación en una convocatoria. BANCO DE DATOS

Ingresar el código del trámite del cual participa

Código del trámite: *

NOTA:
1) Antes de incorporarse a participar de una convocatoria, debe tener la información del banco de datos actualizada.
2) Revise la información cargada en su banco, ya que una vez que se incorpore al trámite, se sacará una foto de sus datos, luego podrá actualizar sus datos para futuras presentaciones, pero éstas no se verán reflejadas en el trámite actual.
3) Ingrese el código del trámite al cual se quiere incorporar, si no dispone del código, comuníquese con el titular.

Aceptar Salir

- En dicho campo deberá ingresar el código de trámite que fue informado por el postulante a la beca.
- Una vez ingresado el código, deberá presionar sobre el botón que dice "Aceptar". Se le solicitará una confirmación de la asociación, la cual le mostrará el nombre y apellido del postulante a la beca. Si el nombre mostrado es correcto, deberá confirmar la asociación.

3º - Una vez que el director/codirector se haya asociado al trámite, su nombre aparecerá en el apartado "Director/Codirector" de la postulación.

ACLARACIÓN: En esta oportunidad la evaluación de los antecedentes se hará a través del sistema SIGEVA (no se utilizará el papel), por lo que es muy importante que tanto Director/codirector y postulante, tengan completo el "Banco de Datos de Actividades de CyT".

Recuerde que una vez asociado el director a la postulación, si posteriormente realiza modificaciones al banco de datos, estos no se verán reflejados en la solicitud del postulante, por lo que se recomienda completar el banco de datos antes de vincularse.

2. **Formación:** se ingresan los datos de formación académica y complementaria del postulante.
3. **Cargos:** Se consignan los cargos docentes, Cargos I+D, Cargos en gestión y otros cargos que haya tenido el postulante.
4. **Antecedentes:** se debe ingresar si el postulante tiene antecedentes de Financiamiento CyT, Formación de RRHH, Becas, Actividad de Evaluación, Extensión y otras actividades de CyT.
5. **Producción:** debe ingresar Producción científica, Producción tecnológica y producción artística.
6. **Otros antecedentes:** Se carga la participación en eventos CyT, premios y membresías.

Cada una de estas secciones contiene un conjunto de ítems que deberán completarse para poder realizar la presentación.



A medida que vaya completando y guardando los datos de los ítems de dichas secciones se irá cambiando del estado de “Sin Datos” a “con datos” y a “Ok” cuando queden completos. Estas pantallas se pueden completar en cualquier orden y en una o varias sesiones de trabajo. Siempre debe presionar el botón guardar de cada parte para conservar la información ingresada.

2- ARCHIVOS ADJUNTOS: En este apartado el postulante deberá subir los documentos solicitados **según cada tipo de convocatoria**, indicados en el instructivo correspondiente. Estos archivos deberán adjuntarse preferentemente en formato .pdf aunque se aceptará en formato .doc o .rtf y no deberá exceder de 25 MB.

Por ejemplo para una convocatoria de estudiantes de grado de los niveles superiores deberán subir los siguientes documentos:

ARCHIVOS ADJUNTOS	
Archivo	Estado
- Plan de trabajo de Beca	Sin datos
- Constancia de Cuil del Becario	Sin datos
- Nota incorporación Proyecto/Programa SeCTyP 2016	Sin datos
- Nota de aceptación de Director de Beca	Sin datos
- Certificado analítico CON aplazos	Sin datos

Una vez seleccionado el ítem que desea adjuntar el sistema mostrará la siguiente pantalla:

Seleccione los archivos para adjuntar			
Tipos de archivos a adjuntar	Archivo adjunto	Fecha de alta	
Plan de trabajo de Beca			Adjuntar
Constancia de Cuil del Becario			Adjuntar
Nota de incorporación Proyecto/Programa SeCTyP 2016			Adjuntar
Nota de aceptación de Director de Beca			Adjuntar
Certificado analítico CON aplazos			Adjuntar

Luego de presionar el botón adjuntar, el sistema le mostrará una pantalla que le permitirá seleccionar el archivo que desee adjuntar.

Adjuntar plan de trabajo Coordinación en Tecnologías de la Información y Comunicación

Adjunte el Plan de trabajo

Tamaño máximo del archivo 35 (treinta y cinco) MegaBytes.

Plan de trabajo: No se seleccionó un archivo.

Para buscar el archivo, es necesario presionar sobre el botón “Examinar”, el cual abrirá una pantalla de exploración de archivos, para que se pueda buscar y seleccionar el archivo deseado.



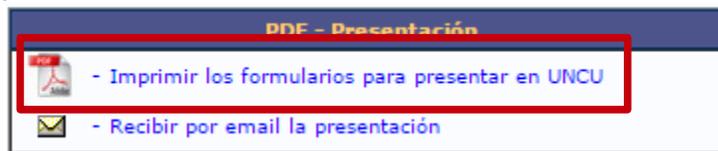
Una vez seleccionado el archivo, se deberá presionar el botón “Adjuntar”, el cual enviará el archivo al sistema.

Finalizado este proceso, el sistema le mostrará el archivo adjunto y la fecha en la que fue dado de alta. Para actualizar o modificar un archivo con el plan de trabajo que ya haya sido adjuntado, primero se debe eliminar el actual, y luego cargar uno nuevo. Para eliminar el plan de trabajo actual, deberá presionar sobre el botón “Limpiar”.

3- PRESENTACIÓN: Aquí se encuentra el código de trámite para identificar a la postulación en la convocatoria (cada tipo de convocatoria tendrá un tipo de código diferente). En este apartado podrá realizar la presentación en forma electrónica, e

imprimir los formularios válidos que deberá presentar. Recuerde **que una vez enviados “electrónicamente” los documentos, sólo podrán ser visualizados y no podrá modificarlos.**

Teniendo en cuenta lo anterior, el sistema permite visualizar e imprimir la carátula y el formulario con los datos cargados hasta el momento y obtener las impresiones preliminares o borradores que considere necesarios que estarán rotulados con el título: “no válido para presentar”.



Después de verificar los datos registrados, envíe su postulación utilizando el botón “Enviar Presentación”, dentro del plazo establecido para la presentación electrónica. El Proyecto impreso válido que contiene los datos registrados en cada pantalla deberá obtenerse después del envío electrónico utilizando el botón “Imprimir” en la pantalla principal.



Luego de seleccionar el botón “Enviar Presentación” y confirmar la operación, no se podrán efectuar más cambios a la presentación.

En el área inferior de la pantalla principal podrá visualizar y monitorear el estado de avance del trámite, una vez que haya enviado tanto la versión electrónica como la versión impresa. El informe se considerará presentado cuando figure en SIGEVA como en estado RECEPCIONADO.



Presentación de la Documentación:

Hasta las 12 hs del día Miércoles 30/11/2016, según lo establecido en la Resolución N°3750/2016-R, se recibirán en la Secretaría de Ciencia, Técnica y Posgrado(*), en formato papel, la siguiente documentación:

- Formulario impreso generado por el sistema (carátula)
- Carpeta de probanzas

* En los casos de las Facultades de Ciencias Agrarias, Ciencias Aplicadas a la Industria y el Instituto Balseiro, recibirán la documentación hasta la fecha de cierre en las Secretarías específicas.

CONSULTAS:

Sistema: sigeva@uncu.edu.ar,

Becas de Estudiantes / Becas de graduados: rponce@uncu.edu.ar

Becas de Especialización/Maestría/Doctorado: cpereyra@uncu.edu.ar